

**REUNIÓN MINISTERIAL DEL DIÁLOGO DE SAN JOSÉ
ENTRE LA TROIKA DE LA UNIÓN EUROPEA
Y LOS MINISTROS DE LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA**

Santo Domingo, República Dominicana, 19 de abril de 2007

COMUNICADO CONJUNTO

1. La reunión de la Troika de la Unión Europea con los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica se ha celebrado en República Dominicana el 19 de abril de 2007. La reunión ha sido copresidida por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice y Presidente Pro Témpore del SICA, D. Eamon Courtenay, y D. Javier Solana, Alto Representante y Secretario General del Consejo. Asimismo, ha participado D. Frank-Walter Steinmeier, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania y Presidente del Consejo de la Unión Europea. La Comisión Europea ha estado representada por D^a. Benita Ferrero-Waldner, Comisaria de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad. La reunión ha posibilitado un importante intercambio de opiniones sobre diferentes temas de especial interés para ambas regiones. Asimismo, ha contribuido a fortalecer el diálogo político y la cooperación entre el SICA y la Unión Europea.

2. La parte europea ha informado a los Ministros centroamericanos sobre el proceso de aprobación, por parte del Consejo de la Unión Europea, de las directrices de negociación de un Acuerdo de Asociación global, incluida la creación de una zona de libre comercio.

Por su parte, los Ministros de Centroamérica han informado a la parte europea sobre los avances registrados por la región en la preparación y la organización de las negociaciones de dicho Acuerdo de Asociación, que se ha traducido en la aprobación del documento "Estructura de Negociación y Coordinación Centroamericana del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea", que refleja el consenso alcanzado en la región. Asimismo, ambas partes han acordado que el formato, metodología y calendario de las negociaciones serán debatidos en la XV.^a Comisión Mixta CA-UE.

3. La parte europea ha reconocido los esfuerzos realizados por Centroamérica para reforzar la integración económica regional, en particular para la creación de la Unión Aduanera de Centroamérica. Al mismo tiempo, los representantes de la Unión Europea han alentado a Centroamérica a que prosiga sus esfuerzos para acelerar el proceso de integración regional, incluido con arreglo a lo subrayado en la declaración de la cumbre de Viena de mayo de 2006. En este contexto, los Ministros centroamericanos han reiterado el firme compromiso de sus Gobiernos al más alto nivel en relación con la creación de la Unión Aduanera, destacando, entre otros avances, la firma del Tratado sobre Inversiones y Comercio de Servicios (TICS), incluidos sus Anexos, avances en la aprobación del nuevo Código Aduanero Uniforme Centroamericano y la negociación del reglamento, los avances en la consecución de un arancel exterior común, la firma del Convenio de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras de Centroamérica, y la adopción del Tratado de Compatibilización de los Tributos Internos aplicables al comercio entre los Estados Partes de la Unión Aduanera Centroamericana.
4. Teniendo en cuenta la declaración de la cumbre de Viena, ambas partes han manifestado su satisfacción por el acercamiento gradual de Panamá al sistema de integración económica regional de Centroamérica (SIECA).
5. Los Ministros centroamericanos expresaron su agradecimiento por el apoyo brindado por la Unión Europea al proceso de integración de Centroamérica. A este respecto, ambas partes se han congratulado por la aprobación del documento europeo de Estrategia Regional 2007-2013 para Centroamérica, que establece las orientaciones generales de la cooperación entre la Comisión Europea y dicha región, y que pretende, en concreto, apoyar el proceso de integración centroamericano en el marco del futuro Acuerdo de Asociación entre ambas partes. La cooperación regional para el citado periodo también incluye otros sectores importantes como el buen gobierno y la seguridad.
Asimismo, la parte centroamericana ha manifestado su gratitud por el aumento de fondos asignados a la región en 2007-2013, que supone una expresión concreta de la solidaridad de la Unión Europea con Centroamérica, en particular con vistas a las perspectivas del futuro Acuerdo de Asociación. Los Ministros centroamericanos también han expresado su deseo de que la Programación Plurianual pueda utilizarse también para apoyar a Centroamérica en las negociaciones para el futuro Acuerdo de Asociación.

6. Ambas regiones han puesto de manifiesto su determinación por garantizar la seguridad y pretenden impulsar acciones orientadas a reforzar la seguridad de las personas y sus bienes, y asimismo a buscar otras formas de cooperación en este campo. Por otra parte, han expresado su rechazo y condena a los actos terroristas de cualquier índole.
7. Ambas partes han destacado la importancia de fomentar y proteger los derechos humanos, así como de respetar el Estado de derecho, incluida la justicia. La parte europea ha recordado su posición sobre la abolición de la pena de muerte. Ambas partes han manifestado su preocupación por las violaciones de los derechos humanos en todas sus formas, allí donde sucedan, incluidos los de las mujeres, las minorías, los defensores de los derechos humanos y los migrantes. Teniendo en cuenta sus compromisos internacionales en el ámbito del buen gobierno y los derechos humanos, ambas partes han expresado también su deseo de intensificar la cooperación entre ambas regiones en estos ámbitos.
8. Ambas partes han destacado los diferentes programas que apoya la Unión Europea en Centroamérica, dirigidos a promover y difundir los principios y valores de los derechos humanos, así como los instrumentos destinados a garantizarlos. Han reiterado su satisfacción por el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos en el marco de las Naciones Unidas, que tendrá como objetivo contribuir a la protección de dichos derechos a escala global. Han mostrado su disposición a reforzar la eficacia de los trabajos del Consejo, en particular mediante una cooperación constructiva que pretenda finalizar satisfactoriamente el proceso de creación institucional.
9. Ambas partes han reconocido los agudos desafíos económicos que representan los altos costes que invierten los países en recursos energéticos, especialmente por sus efectos transversales en los sectores económico y social, lo que también incide negativamente en la competitividad de los países. En ese sentido, han acordado estrechar la cooperación técnica entre las dos regiones en el ámbito energético, en especial para la creación y desarrollo de energías alternativas renovables, que a su vez estén en armonía con el medio ambiente. Igualmente han reiterado el interés de mantener el diálogo de manera permanente para buscar soluciones a esta creciente problemática.

Asimismo, han destacado las posibilidades que ofrece en el ámbito de las energías renovables el nuevo mandato ALA del Banco Europeo de Inversiones y han exhortado a sus autoridades a identificar proyectos dirigidos a hacer frente a este desafío.

10. Ambas regiones tomaran nota del segundo Foro de la Sociedad Civil Centroamérica – Europa, "Perspectivas hacia un Acuerdo de Asociación", el 5 y 6 de marzo de 2007 en Honduras, en coordinación con el Comité Consultivo del SICA. Ambas partes han reconocido la importancia de implicar a la sociedad civil organizada en el marco del refuerzo de las relaciones entre ambas regiones.
 11. Ambas partes han reiterado asimismo el compromiso de celebrar la tercera Cumbre AC-UE en Perú en 2008, en el marco de la quinta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea - América Latina y el Caribe, y de celebrar la próxima reunión ministerial del Diálogo de San José en 2009.
 12. Ambas partes han expresado su profundo agradecimiento al Gobierno de la República Dominicana por su hospitalidad y apoyo brindado, que ha contribuido a alcanzar los mayores éxitos en esta reunión.
-